

EL NOMBRE DE QUIENES NO TIENEN NOMBRE

The name of those who have no name

Mariana Norandi

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)

Palabras clave	<p>RESUMEN: El texto invita a reflexionar sobre las identidades que se construyen entre dos territorios nacionales y que no pueden definirse con un solo nombre. Son identidades propias de personas desplazadas de su lugar de origen durante la infancia, que se construyen entre dos mundos. Se parte del caso de las hijas e hijos exiliados no retornados del Uruguay, para, desde ahí, pensar identidades que rompen con el binarismo moderno y que transitan entre nombres y pertenencias. El texto concluye en que, si bien estas identidades ocupan un espacio situado «entre dos» estados nacionales, no significa que su posición sea estable ni equidistante entre dos nombres, sino que se desplazan constantemente entre ambos. Son tan inestables que a veces se decantan hacia un lado y otras hacia otro; a veces parecen una cosa, aunque no lo sean y otras no lo son, aunque parezcan, quebrantando con ello la lógica moderna de la disyunción y la exclusión, los esencialismos y las dicotomías.</p>
Keywords	<p>ABSTRACT: The text invites us to reflect on the identities that are built between two national territories and that cannot be defined with a single name. They are identities of people displaced from their place of origin during childhood, which are built between two worlds. We start from the case of the exiled daughters and sons not returned from Uruguay, to, from there, think about identities that break with the modern binarism and that move between names and belongings. The text concludes that, although these identities occupy a space located «between two» national states, it does not mean that their position is stable or equidistant between two names, but rather that they constantly move between both. They are so unstable that sometimes they lean towards one side and other times towards the other; Sometimes they seem like one thing, even though they are not, and other times they are not, even though they seem like one, thereby breaking the modern logic of disjunction and exclusion, essentialisms and dichotomies.</p>

* **Correspondencia a / Correspondence to:** Mariana Norandi. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU), Kontu Laborategia. Barrio Sarriena, s/n (48940 Leioa) – mnorandi@yahoo.com – <https://orcid.org/0000-0003-3345-7317>.

Cómo citar / How to cite: Norandi, Mariana (2024). «El nombre de los que no tienen nombre». *Papeles de Identidad. Contar la investigación de frontera*, vol. 2024/2, papel 315, 1-8. (<https://doi.org/10.1387/pceic.26857>).

Fecha de recepción: agosto, 2024 / Fecha aceptación: agosto, 2024.

ISSN 1695-6494 / © 2024 UPV/EHU



Esta obra está bajo una licencia
Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

1. LA IDENTIDAD DE LAS HIJAS E HIJOS EXILIADOS NO RETORNADOS

Me introduje en la sociología de las identidades a raíz de mi tesis doctoral¹ en la que investigué la construcción de la identidad de uruguayos y uruguayas que durante su infancia se exiliaron en España como parte de familias represaliadas por la dictadura civil-militar (1973-1985) y que no han retornado a su país de origen. Hijos e hijas de exiliados que, desde aquella experiencia, hoy continúan viviendo en alguna ciudad del Estado español y que no han vuelto a Uruguay, al menos con carácter permanente. El trabajo de campo consistió principalmente en la realización de entrevistas para lo que diseñé un cuestionario en el que incluía una pregunta que decía algo así como *¿te identificas como uruguaya o como española?* Poco después, con una grabadora, ese cuestionario y con poco conocimiento de causa, me lancé al campo. Pero cuando empecé a realizar las entrevistas, no tardé mucho en advertir que al llegar a esa pregunta algo pasaba. Lejos de ser una pregunta más, su enunciación generaba incomodidad, cuando no molestia, porque de alguna manera obligaba a responder dentro de un esquema binario y cerrado de identidad. Invitaba a escoger entre dos nombres dejando fuera cualquier otra posibilidad de respuesta. Situaba al sujeto en la disyuntiva de optar entre dos nombres, eludiendo todo carácter dinámico y múltiple de las identidades. Pero en aquel entonces no contaba con los suficientes instrumentos teóricos ni avances empíricos como para reparar en el desacertado planteamiento de la pregunta y en sus consecuencias. No obstante, aun cuando la pregunta era binaria, la respuesta no lo fue nunca y siempre requirió una explicación, más de un nombre. Las personas entrevistadas no contestaban «española» o «uruguaya» necesitaban más palabras, y más nombres, para poder explicar aquello que parecía carecer de uno propio. No bastaba con un gentilicio:

No te sé contestar a la pregunta. Las dos cosas a la vez, las tres o cuatro. Depende de la época de mi vida. No tengo la respuesta muy clara. Soy nacido en Uruguay, vivo aquí, no es que sea ciudadano del mundo, porque me parece una soberana estupidez eso, no niego mi condición, pero depende en qué contexto estoy. (HENR)²

Depende de la conversación, cuando se ponen muy cerriles aquí con lo de la independencia, les digo que yo soy también una inmigrante, que me echen a mí también. Entonces me dicen «tú no eres una inmigrante». «No sí, discúlpame, yo no nací aquí y muchas cosas no las tengo de aquí, para mí son adoptadas como simple plan de supervivencia». Pero tampoco que nadie me toque esta tierra... Es como... no soy de ningún lado. (...) No lo sé, soy muy de aquí, pero es verdad que hay una parte mía que es uruguaya. (HENR)

Esa explicación, ese titubeo, ese espacio de silencio, esa incomodidad, ese «depende», ese «no sé» seguido de puntos suspensivos adelantaban un dato: las hijas e hijos exiliados no retornados no se definen con una palabra, ni la identidad con un nombre. No es suficiente explicar su identidad con un solo nombre, ni con dos, se precisan más palabras, más explicaciones, más nombres o, tal vez, ninguno de los que mi pregunta proponía. De esta manera comencé a entender que la identidad de estas personas no era única ni invariable y que pa-

¹ Tesis *Habitando entre fronteras: la hija exiliada no retornada como categoría de identidad* (Norandi, 2021), dirigida por Gabriel Gatti y realizada en la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.

² Para garantizar el anonimato de las personas entrevistadas, todos los verbatim serán identificados con las siglas HENR (Hija exiliada no retornada). Todas las entrevistas fueron realizadas en distintas ciudades del Estado español entre los años 2012 y 2016.

saba por un «depende»... un «depende» del espacio, del momento y, en general, de las circunstancias en que se formulara la definición. Como señaló Alfonso Pérez-Agote, las personas migrantes se pueden definir de formas distintas e incluso contradictorias (no para ellas, sino para la mirada de la sociología), ya que responden según quién se lo pregunte (un conacional o un local) y dónde se le pregunte (en el lugar de origen o en el de acogida) pues sus grupos de referencia y pertenencia pueden variar con la situación (1986: 86). Las hijas e hijos exiliados no retornados transitan entre nombres, ocultan a veces el suyo, juegan con todos y con sus pertenencias. El nombre asignado por nacimiento o por nacionalización no encaja cómodamente en la identidad y, por tanto, la descripción responde al contexto y «a la intención que se adivina a través de ese contexto, es decir, a través de la definición que los demás meten en ese contexto» (Sayad, 2010: 356). Cambian de nombre para explicarse, no les basta con uno. Viajan entre nombres según el paisaje social y nacional en el cual se encuentren.

Soy un niño uruguayo, un adolescente barcelonés y madrileño, y un adulto madrileño. O sea, no soy un adulto uruguayo. Pero, depende de quién me pregunte y en qué circunstancias, a veces tengo que simplificar (...) El año que estuve estudiando en Francia, claro, evidentemente me preguntaban de dónde era y yo decía «vengo de Madrid». A veces me preguntaba un profesor «Ah castellano». «No exactamente, yo soy de Uruguay y vivo en Madrid». (HENR)

2. LA IDENTIDAD SEGÚN EL PENSAMIENTO MODERNO

En las sociedades premodernas el lugar de las personas era demasiado evidente como para reflexionar sobre él y cualquier ambivalencia constituía un fenómeno marginal (Bauman, 2010, p. 45). La comunidad³ cuidaba de sus miembros y la vida transcurría en el mismo lugar «desde la cuna hasta la tumba» (Bauman, 2009, p. 6). No fue hasta la transformación social que trajo consigo la modernidad y el gradual debilitamiento de la comunidad que fue tomando forma la idea de identidad, entendida como la concepción del sujeto acerca de su individualidad y el sentido de pertenencia a una colectividad. Con la creación del Estado-nación el súbdito del Antiguo Régimen se transforma en ciudadano y, como apunta Agamben (2017), el Estado convierte el hecho de nacer en el fundamento de su propia soberanía. Con lo cual, «la ficción implícita estriba en que el *nacimiento* se vuelve inmediatamente *nación*, de modo que no pueda existir ningún desfase entre los dos momentos» (2017, p. 30. Destacado en el original).

De este modo, en las sociedades modernas occidentales el concepto de identidad se funda vinculado a un lugar de nacimiento, a un territorio delimitado y a un sentido de pertenencia nacional. O, en palabras de Michael Hardt y Antonio Negri (2002), el moderno Estado soberano concibe el territorio y la población como la base de la nación y hace de la identidad su «esencia espiritual». Así, la identidad, fraguada en el seno de un nuevo orden político y social, se establece en términos de nacionalidad y exclusividad, de naturalidad y uniformidad, como

³ «Comunidad» entendida, a grandes rasgos, como un grupo de individuos que conviven en un territorio determinado, con escasa comunicación exterior y que están vinculados por una forma de vida homogénea y auto-suficiente. No obstante, cabe destacar que este concepto ha sido problematizado desde tiempos de la sociología clásica a nuestros días (Ferdinand Tönnies, Carlos Thiebaut, Joseph R. Gusfield, Zygmunt Bauman, Robert Redfield...) sin que, con ello, haya disminuido su grado de controversia y polisemia.

una «tarea incompleta» con carácter de obligatoriedad (*ibid.*). Todos los individuos que pertenecen al territorio del Estado soberano *deben* tener una identidad nacional como «única realidad imaginable» (Bauman, 2010, p. 50). Una identidad clara y única que señale al ciudadano como propio de la identidad nombrada y «propietario» del territorio atribuido al Estado-nación en el que está posicionado. Una identidad «integradora, cultural, fundada sobre la continuidad biológica de relaciones de sangre, una continuidad espacial del territorio y una comunidad lingüística» (Hardt y Negri, 2002, p. 98). De esta manera cada identidad asume el nombre del Estado-nación como el único nombre y el que legitima a esa persona nacida en su derecho a poseerlo. Pero ¿qué es un nombre? ¿un nombre «nacional»? El nombre de una identidad.

3. EL NOMBRE DE LAS HIJAS E HIJOS EXILIADOS NO RETORNADOS

Para el pensamiento moderno, sostiene Gabriel Gatti (2007), el nombre es un dato que sujeta y unifica aquello que designa otorgándole identidad. Con esta operación el nombre naturaliza la historia y el territorio de la identidad, es decir, vincula al sujeto con un tiempo y un espacio determinados (*ibid.*). El nombre se asocia por una *relación de propiedad* con aquello que nombra, más aún, instituye y es instituido por aquello que designa (Martínez de Albeniz, 1999, pp. 238, 248-249. Destacado en el original). Pero el nombre requiere sustentarse en rasgos para poder objetivar y visibilizar la identidad nominada (Gatti, 2007), rasgos concretos (étnicos, etarios, culturales, religiosos, ideológicos, sexuales...) que objetivan y visibilizan la identidad. Esta operación homogeniza la identidad y asienta las diferencias de acuerdo con la posesión o no de esos rasgos (*ibid.*). Así, encontramos nombres como «catalán», «mujer», «joven», «anciana» o «transexual» que clasifican la identidad, que nombran y delimitan la pertenencia. En suma, la clasificación del nombre consiste en actos de inclusión y exclusión de manera que «cada acto de designación divide el mundo en dos: entidades que corresponden al nombre y el resto que no (Bauman, 2011, p. 75). Puede decirse entonces que el nombre reduce el abanico de identidades a aquellas que son claras y contundentes, y las que quedan fuera de esos parámetros, no son o quedan en la nihilidad. De esta manera, como ocurre con las hijas e hijos exiliados no retornados, quien no tenga nombre (para sí y/o para «los otros»), un nombre unitario y estable, pasará a formar parte de las anomalías, permanecerá como «algo raro», afín a la nada.

Yo creo que los uruguayos no me ven como uruguaya y no conectan conmigo y los catalanes nunca me van a ver como una catalana. Entonces creo que ya te quedas toda la vida en un territorio de nadie, en una identidad que es una no-identidad, que es como una cosa nada. (HENR)

Toda vez que el nombre clasifica identidades, produce patrones uniformes e invariables de representación de aquello que designa. Al clasificar, el nombre ordena las identidades en categorías, unificadas por rasgos que sirven «como base para fundamentar el imaginario de la identidad y alimentar la ficción de su homogeneidad» (Gatti, 2007, p. 17). El nombre inscribe al sujeto que lo porta en categorías y, por ende, establece una caracterización esquemática e invariable de su identidad. En este sentido, el nombre asocia identidades con determinados valores, costumbres y creencias, con lo cual homogeniza lo diverso y simplifica lo complejo.

Fragua una idea de cómo es ser «uruguayo», «catalán», «gallego», «francés» ...y cómo es él o ella respecto a esa ficción que legitima la propiedad del nombre.

Como carne y a veces con una pulsión sobreactuada. Soy consciente que allá [en Uruguay] como más carne de la debida para, yo mismo, pensar que soy más uruguayo de lo que soy (...) pero la relación más afectiva a ese nivel, la que ha quedado con el tiempo, ha sido con el fútbol. (HENR)

Mis padres tenían la preocupación de que nosotros nos integráramos, de que fuéramos unos catalanitos, por decirlo de alguna manera, que no fuéramos nosotros de esos de «vamos tomar mate todos los días porque somos uruguayos». (HENR)

Este proceso de clasificación del nombre jerarquiza a los miembros y no miembros de la categoría respecto a la «versión auténtica» de la identidad (García Canclini, 2012, p. 178). Es decir, asigna a «ese sujeto incluido o excluido la posición que le corresponde dentro del edificio de las identidades con arreglo al lugar que ocupe respecto a ese nombre y a los rasgos que lo adjetivan» (Gatti, 2007, p. 19). Este proceso, en definitiva, genera una jerarquía alrededor de lo que es ser y no ser. Establece quién es propietario del nombre y cuáles son los rasgos que deben poseer los sujetos para ser portadores de dicha distinción. Con lo cual, las identidades que no encajan en esos nombres, que no poseen sus rasgos, pasan a ser entes anómalos, amorfos, «bichos raros».

En el colegio al que iba no había extranjeros, era como un bicho raro. Me trataban bien, pero me observaban mucho, era un bicho, un objeto diferente para ellos. (HENR)

En aquella época (...) no había emigrantes como ahora y entonces era un bicho raro. Además, tenía una familia politizada, con otros intereses y yo me sentí diferente al resto. (HENR)

Así estos sujetos se construyen como diferentes «a los otros»; a los «españoles», a los «uruguayos», a los «catalanes» a los «vascos», a los portadores de identidades consistentes. Se construyen como identidades bastardas, sin nombre «propio», ni rasgos «puros»; como una «cosa extraña», diferente respecto a la mirada de los otros y a la propia. Se perciben «ellos mismos con la mirada de los otros (o lo que se imaginan que es la mirada de los otros), como si estuvieran en el exterior de sí mismos. Vienen a ser en sí mismo diferentes a sí mismos, extraños a sí mismos» (Sayad, 2010, p. 365).

A mí [el exilio] me ha hecho diferente, como niña y como adulta. Yo me siento diferente a la mayoría, me siento minoritaria. (HENR)

Yo me siento totalmente diferente al resto de la gente. Mucha gente me ha dicho cómo puedo estar bien, cómo puedo tener una vida feliz y normal, cómo se recupera uno de ese tipo de cosas, cómo hace. Y yo no tengo respuesta para eso, no lo sé. (HENR)

Las hijas e hijos exiliados no retornados *miden* su identidad de acuerdo con la construcción jerárquica del nombre, aquella que legitima la propiedad sobre el mismo, que establece quién es y quién no es. Su posición resulta ambigua, mestiza inestable, marginal. Ni es, ni no es, es otra cosa.

Yo en muchas cosas soy cien mil veces más catalana que uruguaya, pero una catalana que nunca va a ser aceptada como catalana, que siempre es uruguaya, pero

que en realidad he tenido que ir dejando de ser totalmente uruguaya con la manera de ser de los uruguayos para poder sobrevivir aquí (...) y tampoco los uruguayos me ven como uruguaya. (HENR)

Me siento en un montón de aspectos uruguaya (...) Estoy bien en España, estoy cómoda, pero yo no me siento de acá. No me siento extranjera, pero sé que no soy de acá. No sé cómo explicarlo (...) Soy una uruguaya que vive en España y toda la vida una uruguaya que vive en España. (HENR)

Así pues, nos encontramos con identidades ambiguas, paradójicas, poco contundentes, que se mueven entre nombres y entre pertenencias. Identidades que no encajan en ningún nombre estable; que los rozan, pero pasan de largo; que los atrapan y los sueltan, que los agrupan y los mezclan. Identidades incómodas a los ojos de la modernidad e incómodas a los propios ojos del sujeto, que rompen el orden de las identidades modernas, que desordenan la integridad del nombre.

Yo es que no me siento de ningún lado. Tengo un vacío en ese sentido porque no me siento catalana, no me siento española, no me siento uruguaya. La verdad es que no sé. Durante una época que éramos muy del barrio, decía que era de Hospitalet (...) Pero tampoco tengo eso ahora. (HENR)

Creo que los hijos de exiliados somos miti y miti, o de ningún lado (...) Creo que mi parte más profunda y arcaica se siente uruguaya, pero a nivel de funcionar y de todo soy muy de aquí. (HENR)

Identidades que necesitan ser explicadas con más de un nombre y de un adjetivo, con diversos conceptos y constructos; con pronombres y sin sustantivos, con palabras que no caben en el diccionario moderno. Se mueven en «la polisemia, la disonancia cognitiva, las definiciones polivalentes, la contingencia; los significados encubiertos en el mundo de pulcras clasificaciones y archivos acumulados» (Bauman, 2011, p. 83). Identidades inestables, que se definen de acuerdo al entorno; al espacio y al tiempo. Identidades complejas de pensar (y nombrar) con las recetas modernas. Modalidades que han sido analizadas por las ciencias sociales con categorías como *híbridas* (García Canclini, 2003, 2012), *mestizas* (Anzaldúa, 2016), *fluidas* (Bauman, 2010), *débiles* (Gatti, 2007) o *nómades* (Braidotti, 2015). Estos abordajes representan una contribución teórica cardinal para problematizar identidades que habitan en los límites de los modelos de representación moderna, en las zonas más ambiguas de la identidad, en la franja intermedia entre dos orígenes diferentes.

Algunos autores han denominado a las uruguayas y uruguayos exiliados en México «urumex» (Dutrénit, 2015; Rodríguez, 2011) para expresar aquello de la identidad que escapa de lo unitario y que nos sitúa en un lugar de denominación indefinida. Identidades sin nombre o, al menos, sin un único nombre o con muchos a la vez. Identidades que exigen ser pensadas, que siempre demandan una nueva explicación. Explicaciones que amalgaman lenguajes improprios de la lógica moderna y que escapan de la gramática tradicional. Explicaciones raras.

Soy español de documento de identidad, de corazón no. (HENR)

Hay una diferencia muy clara entre los tres hermanos mayores, que llegamos con 11, 12 y 13 años, que ya habíamos vivido una década por lo menos en el Uruguay, y los que salieron de alguna manera del cascarón en Barcelona o en Madrid. Hay una diferencia clarísima, los tres mayores somos una cosa, somos uruguayitos trasplantados, y los tres niños, que siempre fueron un poco barceloneses y madrileños. (HENR)

Así nos encontramos ante identidades tremendamente ambiguas, casi «antinómicas» (Sayad, 2010, p. 352) que juegan con dimensiones constitutivas de la nacionalidad (*ibid.*). Que juegan con el ser y no ser de la nacionalidad, que construyen otras formas de tener identidad, construidas en las zonas intermedias de los nombres, donde la binariedad se difumina.

Yo creo que es como una categoría diferente (...) jugás a que sos de la nacionalidad de tus padres, pero es otra cosa, es una mixtura. (HENR)

Yo nací en Uruguay. No, no soy uruguaya, yo nací en Uruguay, nací en Uruguay, nací en Montevideo y hace 40 años que vivo aquí. (HENR)

Yo no digo que soy uruguaya, siempre digo que nací en Uruguay, pero que vivo aquí de toda la vida, llevo 35 años viviendo aquí. Yo viví 12 años en Uruguay y 35 en Barcelona. (HENR)

Identidades *innombrables*, no por impedimento de un nombre, sino por falta de uno propio o por negación de todos. Identidades que no se pueden nombrar por carencia de un nombre capaz de describir aquello que nombra, que «son todo los *ni esto/ni aquello*; dicho de otro modo, se oponen al *esto* o *aquello*» (Bauman, 2011, p. 96). Como señala Iñaki Martínez de Albeniz, para las «políticas de nominación de la modernidad» todo lo que queda más allá de los límites del «orden enciclopédico» es «lo inefable» (1999, p. 238). No obstante, la indefinición de las modalidades *innombrables* y la ambigüedad devienen en identidad. Son porque no son.

Su indeterminación es su potencia: ya que no son nada, pueden ser todo. Arruinan el poder establecido de la oposición y el poder establecido de los narradores de la oposición. Las oposiciones proporcionan conocimiento y acción; los *innombrables* las paralizan. Los *innombrables* exponen brutalmente el artificio, la fragilidad, lo postizo de las separaciones más vitales. (Bauman, 2011, p. 96)

Que las hijas e hijos exiliados no retornados ocupen un espacio de identidad situado «entre dos» estados nacionales no significa, entonces, que su posición sea estable ni equidistante entre dos nombres, sino que se desplaza constantemente entre ambos. Es tan inestable que a veces se decanta hacia un lado y otras veces hacia otro; a veces parece una cosa, aunque no lo sea y otras no lo es, aunque parezca, rompiendo con ello la lógica moderna de la disyunción y la exclusión, de los binarismos y las dicotomías. Así, estos hijos e hijas exiliadas no solo nos hablan de cómo se habitan identidades sin nombre, o con muchos, sino de las identidades del mundo contemporáneo, cada vez más complejas, diversas y versátiles.

4. REFERENCIAS

Agamben, G. (2017). *Medios sin fin. Notas sobre la política*. Adriana Hidalgo.

Anzaldúa, G. (2016). *Borderlands / La Frontera*. Capitán Swing.

Bauman, Z. (2009). *Comunidad: en busca de seguridad en un mundo hostil*. Siglo XXI.

Bauman, Z. (2010). *Identidad*. Losada.

Bauman, Z. (2011). Modernidad y ambivalencia. En J. Beriain (Ed.), *Las consecuencias perversas de la modernidad: modernidad, contingencia y riesgo* (pp. 73-119). Anthropos.

- Braidotti, R. (2015). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Gedisa.
- Dutrénit, S. (2015). *Aquellos niños del exilio. Cotidianidades entre el Cono Sur y México*. Instituto Mora.
- García Canclini, N. (2003). Noticias recientes sobre la hibridación. *Trans. Revista Transcultural de Música*, 7. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82200702>
- García Canclini, N. (2012). *Culturas híbridas*. Random House Mondadori.
- Gatti, G. (2007). *Identidades débiles: una propuesta teórica aplicada al estudio de la identidad en el País Vasco*. CIS.
- Hardt, M., y Negri, A. (2002). *Imperio*. Paidós.
- Martínez de Albeniz, I. (1999). La política de la nominación. En G. Gatti e I. Martínez de Albeniz (Eds.), *Las astucias de la identidad. Figuras, territorios y estrategias de los social contemporáneo* (pp. 235-253). Universidad del País Vasco.
- Norandi, M. (2021). *Habitando entre fronteras: la hija exiliada no retornada como categoría de identidad* (Tesis Doctoral inédita). Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Pérez-Agote, A. (1986). La identidad colectiva: una reflexión abierta desde la sociología. *Revista de Occidente*, 56, 76-90.
- Rodríguez, G. (2011). *Los Urumex. Algo habrán hecho*. Documental.
- Sayad, A. (2010). *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Anthropos.